

16.01.2014

ONU-Derechos Humanos está preocupada por los hechos de violencia en contra de un grupo de autoridades indígenas y llama al respeto de los procedimientos propios de los pueblos indígenas

La Paz – La Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH-Bolivia) expresa su profunda preocupación ante los graves hechos de violencia, acontecidos el día martes 14 de enero en las inmediaciones de las oficinas del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo, CONAMAQ, después de la agresión en contra de autoridades indígenas que se encontraban realizando una vigilia.

El 10 de diciembre de 2013 se produjeron otros hechos violentos en las mismas oficinas lo que obligó a sus líderes iniciar una vigilia en sus inmediaciones, reclamando poder reingresar a su sede, la cual quedó bajo custodia policial. A pesar de estar bajo protección de la policía, se produjeron los hechos arriba mencionados. Los efectivos policiales no resguardaron la integridad de los líderes agredidos que se encontraban en vigilia, a excepción de un grupo de cuatro personas a quienes se facilitó la evacuación con protección policial de donde se encontraban.

La Oficina llama los distintos actores y autoridades indígenas involucradas a evitar todo acto de violencia y los alienta a establecer en forma inmediata un dialogo constructivo y la búsqueda del consenso en el pleno respeto del uso de los procedimientos propios y costumbres de los pueblos indígenas que conforman el CONAMAQ, para dilucidar la situación abierta con los hechos acontecidos, en el marco de la Constitución, del derecho internacional de los derechos humanos y de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Oficina reitera el llamado a las autoridades nacionales competentes a atender urgentemente esta situación y a cumplir con sus obligaciones de respetar y garantizar los derechos humanos de las personas implicadas conforme a sus compromisos internacionales en materia de protección de los derechos humanos.

La Oficina considera que todo acto de violencia es contrario a los principios de los derechos humanos y no es aceptable como medio de resolución de una controversia, aún se reclame ésta como legítima.

Para más información y solicitudes de prensa, ponerse en contacto con OACNUDH – Bolivia, tel.: 3434360, email: oacnudh@listas.nu.org.bo